

Fecha: 13-08-2025
Medio: Maule Hoy
Supl.: Maule Hoy
Tipo: Noticia general
Título: Realizan diálogos ciudadanos para actualizar el reglamento de la Ley de Tenencia Responsable en el Maule

Pág.: 6
Cm2: 675,8
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida



Realizan diálogos ciudadanos para actualizar el reglamento de la Ley de Tenencia Responsable en el Maule

Estas instancias se están realizando en todas las regiones del país y tienen como propósito asegurar una construcción colectiva, inclusiva y representativa del nuevo reglamento que se adapte a la realidad actual luego de siete años desde su elaboración.

Con una participación de más de 60 asistentes se realizaron dos jornadas de diálogos ciudadanos sobre tenencia responsable en la Región del Maule. En comuna Talca se citó a las provincias de Curicó y Talca, y en Linares a las provincias de Cauquenes y Linares, para actualizar el

reglamento de la Ley 21.020 de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, conocida como "Ley Cholito", la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) convocó a las 30 comunas de la región.

Este espacio contó con



la participación de autoridades locales, funcionarios municipales, organizaciones que promueven la tenencia responsable, servicios públicos, entre otros, donde se discutieron temas relevantes para la zona sobre esta materia, como el aumento de las causales de esterilización, el registro de mascotas y la convivencia de mascotas con la ganadería en zonas rurales, semirurales y áreas silvestres protegidas.

«Como Subdere y a través del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, hemos impulsado este es-

pacio de consulta ciudadana para escuchar y recoger las opiniones de quienes tienen un rol clave en el bienestar de las mascotas. Creemos que las leyes se construyen mejor cuando se elaboran escuchando a las vecinas y a los vecinos y considerando la experiencia de quienes trabajan día a día en esta materia», destacó el encargado de la Unidad Regional Subdere (URS) del Maule, Hugo Silva Lemus.

Los diálogos ciudadanos, que se estarán desarrollando en todas las regiones del país hasta fines de agosto, tiene en su partici-

pación a representantes de diversas organizaciones sociales vinculadas a la tenencia responsable de mascotas, técnicos y profesionales veterinarios, funcionarios municipales que trabajan con el Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC) de la Subdere, autoridades locales, entre otros actores relacionados a esta materia.

Dentro de las temáticas que se están abordando, están la esterilización y el control reproductivo, el registro de mascotas o animales de compañía, y la prevención y respuesta

ante emergencias y desastres, entre otros.

Por otro lado, la delegada presidencial provincial de Linares, Aly Valderrama, manifestó que «existe una necesidad de perfeccionar ese protocolo, entendiendo que es una ley reciente, pero que también implica un cambio cultural y por ello es fundamental este proceso de participación, en donde han estado representados los municipios de las provincias de Linares y Cauquenes, así como ONG con la temática de tenencia responsable».

Natalia Aburto, médica veterinaria de la Municipalidad de Romeral, señaló que «la actividad es enriquecedora, porque es la instancia en la que nosotros podemos plasmar las problemáticas del día a día, en lo que falla y potencia el reglamento. En las mesas de trabajo, uno visualiza que otras municipalidades que están más complicadas, otras mejor, pero compartir realidades con otras comunas similares es muy bueno».

Junto con los diálogos, Subdere lanzó la consulta ciudadana virtual mediante una plataforma digital en <https://tuopinionlosprotege.cl/> que se podrá tener acceso con Clave Única, y las encuestas a niños, niñas y adolescentes por medio de una plataforma digital que estará guiada por la Subsecretaría de la Niñez.